



**Comité de Personas Expertas Para la Generación de Entornos Digitales Seguros
Reunión Plenaria**

ACTA nº 4

MIEMBROS DEL COMITÉ QUE ASISTEN:

Presidenta

Dña. Ana Caballero

Secretario.

Rubén Pérez Correa, Secretario de Estado de Juventud e Infancia.

Asistentes.

- MAR ESPAÑA
- ANABEL KARINA ARIAS
- LAURA DAVARA
- BEATRIZ IZQUIERDO
- RICARDO IBARRA
- JAVIER ZARZUELA
- LAURA SELINA BÁEZ (CJE)
- CANI FERNÁNDEZ (CNMC)
- VERA SOPEÑA (CNMC)
- JULIO ALBALAD GIMENO
- ENCARNA CUENCA
- ISABEL PEÑALOSA (AEF)
- BEATRIZ MARTÍN PADURA (FAD)
- CRISTINA GUTIERREZ (INCIBE)
- IGNACIO GUADIX (UNICEF)
- EVA HERRERO CURIEL
- KEPA PAUL LARRAÑAGA
- ALEJANDRO PERALES
- ALBERTO GARCÍA GONZÁLEZ, (SGT-Director del Secretariado del Gobierno)
- MARTA FRESNILLO (ANAR)
- MARTA PELLICO (ICMEDIANET)
- ENCARNACIÓN PIZARRO (CCOO)
- LUISA ALLI (FUNDACIÓN HERMES)
- JORGE LEVIA (CEPIA)

Sesión: nº 4

Fecha: 20 de mayo de 2024

Hora de inicio: 09:00 horas

Modalidad de celebración: Híbrida

Orden del día

1. Presentación al plenario del borrador del informe, por cada uno de los coordinadores de los grupos. Las presentaciones se hacen por orden alfabético inverso del grupo, de la siguiente manera:
 1. Salud
 2. Privacidad
 3. Pornografía, violencia y abusos sexuales
 4. Participación NNA
 5. Industria y Consumo
 6. Educación
 7. Derecho
2. Calendario de próximas actuaciones.
3. Ruegos y preguntas

1. Presentación al plenario del borrador del informe, por cada uno de los coordinadores de los grupos.

La reunión comienza a las 9.10 h. con la presentación del orden del día por parte de la co-portavoz del Comité, Mar España. Intervienen asimismo la Presidenta, Ana Caballero, y el Secretario del Comité, Rubén Pérez, Secretario de Estado de Juventud e Infancia, agradeciendo la presencia de todos los asistentes y poniendo en valor el trabajo realizado por todas las personas expertas.

- CATALINA PERAZZO (SAVE THE CHILDREN)
- ELENA VANESSA MARTÍNEZ SÁNCHEZ (SESPAS)
- ALEJANDRO VILLENA MOYA
- M^a PILAR TINTORÉ GARRIGA
- FERNANDO SUÁREZ (CCII)
- ABIGAIL HUERTAS
- LUIS CAYO PÉREZ BUENO (CERMI)
- LAURA CUESTA CANO
- LAURA BAENA
- CRISTINA CORDERO
- JOANA MIGUELENA (EHU)
- CÉSAR RENDUELES (CSIC)
- FÉLIX BARRIO (INCIBE)
- VALENTINA MILANO
- IGNACIO GONZÁLEZ GARCÍA
- ANNA BIOSCA
- MIRIAM AL ADIB
- PABLO MORENO
- FRANCISCO ESCUDERO (ANPE)
- RUTH VIDRIALES
- ENRIQUE BENÍTEZ PALMA
- CHARO SADÁBA
- MARÍA CAPELLAN CEAPA
- JOSÉ VALERA FERRIO (UGT)
- RICARD MARTÍNEZ

Excusan su asistencia:

- ANTONIO RIAL BOUBETA
- MAIALEN GARMENDIA
- MAITANE ORMAZABAL

Tras esta breve introducción y agradecimiento comienzan las presentaciones de los trabajos desarrollados por los grupos.

Comienza el grupo de Privacidad. Como coordinadora del grupo de Privacidad Mar España realiza la presentación de las medidas de su grupo. Comienza con una breve síntesis del diagnóstico y riesgos y a continuación pasa a explicar las medidas.

Tras la presentación no se realiza ninguna pregunta.

A continuación, realiza la presentación de las medidas la persona representante del grupo de Salud, la doctora Abigail Huertas. Comienza haciendo referencia al diagnóstico y riesgos y a continuación realiza una breve explicación de las medidas desarrolladas por su grupo.

Seguidamente presentan el informe con sus medidas las coordinadoras del grupo de Pornografía, violencia y abusos sexuales, Beatriz Izquierdo y Valentina Milano.

Tras esta presentación se hace una pausa de media hora.

Se reanuda la reunión a las 11.30 h. Continúa en la presentación de las medidas el grupo de Industria y Consumo, exponen las medidas conjuntamente Cani Fernández y Alejandro Perales.

El siguiente grupo en exponer sus medidas es el grupo de Participación de Niñas, Niños y Adolescentes. Presenta las medidas el coordinador del grupo, Ricardo Ibarra.

A continuación, realiza la presentación de las medidas Ricard Martínez, coordinador del grupo de Derechos. Siguiendo la misma metodología que los otros grupos, comienza con una breve referencia al diagnóstico y la explicación de las medidas.

Por último, el grupo de Educación lleva a cabo la presentación de sus medidas, las exponen los coordinadores del grupo Encarna Cuenca y Julio Albalad.

Todos los coordinadores ponen de manifiesto que ha habido consenso entre los miembros del grupo en la elaboración del informe.

2. Calendario de próximas actuaciones.

Atendiendo a los siguientes trabajos que se han de desarrollar se acuerda el siguiente calendario de actuaciones.

Se recuerda que el plazo para entregar el informe con las medidas es el lunes 20 de mayo.

A continuación, se van a revisar las medidas y los diagnósticos para reunir en un único documento todas las medidas y evitar duplicidades.

Este documento unificado se facilitará a los expertos a través de los y las coordinadoras. Se acuerda que en una semana se enviarán las medidas para la discusión de las mismas entre los grupos. Esta discusión permitirá la posterior elaboración del dictamen del Comité así como la construcción de la parte regulatoria.

Se informa de que la próxima reunión plenaria tendrá lugar el 20 de junio, a las 16h. En la próxima reunión se presentará primer borrador del diagnóstico, análisis de riesgo y de las medidas, siendo objeto de debate por el Comité para su aprobación.

En relación con las preguntas de las personas expertas que se trasladarán a la industria se informa de que finalmente se ha decidido realizar por escrito en lugar de en una comparecencia oral. En las preguntas que se envíen, entre otras cosas, se ahondará en los diagnósticos y compromisos que llevan a cabo las empresas del sector tecnológico y digital en relación con la protección de la infancia y juventud.

Se comunica que se ha enviado el informe elaborado por la Comisión de personas expertas francesa “Enfants et écrans. À la recherche du temps perdu” sobre la protección de las personas menores en entornos digitales.

3. Ruegos y preguntas

Jorge Levia, consejero del CEPIA, pone de manifiesto que ya se están haciendo charlas sobre entornos digitales, pero no todas son necesarias y algunas no consiguen captar el interés de las personas jóvenes. Solicita que se explique mejor a qué se refieren las expertas al hablar de campañas de sensibilización e información sobre entornos digitales.

Responde Beatriz Izquierdo, indica que son conscientes de que no siempre se consigue captar la atención e interés de las personas jóvenes en estas charlas, por ello desde su punto de vista lo importante es fomentar que sea personal acreditado y formado en la materia quien realice las campañas de información y sensibilización, de manera que pueda evitarse el hartazgo en las charlas por parte de las personas menores. También pone el foco en realizar formaciones a través de materiales atractivos y ahondar en otras cuestiones como, por ejemplo, explicar la legislación que regula la responsabilidad penal del menor.

Valentina Milano interviene para preguntar si se puede enviar los borradores de los informes de los grupos que se han presentado hoy.

Responde la Presidenta afirmando que se enviarán los documentos por separado, asimismo, en una semana se revisarán los documentos para aunarlos y se enviará igualmente un documento unificado.

Se enviará todo a la vez, un documento unificado y los documentos de todos los grupos por separado.

Interviene Beatriz Izquierdo para consultar si después de recibir los informes pueden los expertos ponerse en contacto entre ellos sin tener que contar con la mediación de la Presidenta, la co-portavoz o la Secretaría de Estado de Juventud e Infancia.

Responden la Presidenta, Ana Caballero, y la co-portavoz, Mar España, confirmando que pueden ponerse en contacto a través de los y las coordinadoras de cada grupo para solucionar las cuestiones o dudas que vayan surgiendo.

Asimismo, se informa de que, en caso de ser necesario, se tendrán reuniones bilaterales, entre la Presidenta, la co-portavoz y la Secretaría de Estado de Juventud e Infancia con los y las coordinadoras de los grupos para

hacer seguimiento de esta nueva fase y orientar en las medidas en las que haya disenso.

No hay más ruegos y preguntas y finaliza la reunión a las 13.12 pm

El Secretario

Rubén Pérez Correa
SECRETARIO DE ESTADO DE JUVENTUD E INFANCIA